



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

Inicio Trabajo
29/Nov/2021

SECRETARIA GENERAL
No. Oficio: 008/SG/2021-2024
ASUNTO: CERTIFICACION DE
PUNTO DE ACUERDO

LA QUE SUSCRIBE LA **C. NIDIA SANDOVAL MENDOZA**, SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO:

----- "CERTIFICO Y HAGO CONSTAR" -----

26 DE NOVIEMBRE DE 2021

Que en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal No. 7 (SIETE), llevada a cabo el día 15 de Diciembre de 2021, en el **Octavo Punto**, se lleva a cabo el punto de acuerdo que toma el H. Concejo Municipal, mismo que a letra dice:

OCTAVO PUNTO. - Discusión, y en su caso aprobación para la construcción de Techado en la cancha de usos múltiples en la Localidad de Las Nueces.

Motiva: **Concejal Presidente Huber Ortega Padilla:** -----

Solicito a este H. Concejo Municipal la Aprobación de presupuesto por la cantidad de **\$363,183.79** (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N.) para la Construcción de Techado en la cancha de usos múltiples de la Localidad de Las Nueces, misma que se realizara por Administración Directa con Recursos del FAIS.

Solicito manifiesten su aprobación levantando su mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 11 VOTOS.

Se extiende la presente para los usos y fines legales y/o administrativos a que diera lugar. En Jilotlán de los Dolores, Jal. 06 de Enero de 2022.

ATENTAMENTE



PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
SECRETARIA GENERAL

C.c. para Archivo